

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO 162-2022 BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”

En la ciudad de Manta, el 14 de junio de 2023, comparecen a la suscripción de la presente acta de entrega-recepción definitiva por una parte, la **EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP.**, representada por el Ing. Lause Alejandro Rodríguez Vélez, en calidad de Administrador del Contrato 162-2022 BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC” y el Ing. Gilson Rafael Mendoza Yenchong, en su calidad de Delegado Técnico designado por la Ing. María Elena Montesdeoca Ex Administradora de CNEL EP UN MANABÍ, mediante Memorando No. CNEL-MAN-ADM-2022-1417-M de fecha 20 de diciembre de 2022, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y, por otra parte el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano, por sus propios y personales derechos, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “**EL CONTRATISTA**”. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES.-

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva corresponde a los servicios que se contrataron mediante el Contrato No. 162-2022, correspondiente al proceso signado con el Código No. BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 cuyo objeto es “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”, según las características y especificaciones, que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
“FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.	USD. 14,018.77

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1. Resolución No. CNEL-ADM-MAN-2022-0094-R de fecha 22 de abril de 2022**, mediante la cual la Administradora de CNEL EP UN MANABÍ Ing. María Elena Montesdeoca resuelve: Publicar el

proceso BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.

- 1.2. **Informe de Disponibilidad Presupuestaria No. 1202** de fecha 10 de febrero de 2022, donde se indica que existe disponibilidad en la partida presupuestaria No. 1202, “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”. Dicho documento fue aprobado por la Ing. María Maricela Marriott Bravo directora Administrativo Financiera.
- 1.3. **Resolución Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-0183-R de fecha Manta, 15 de junio de 2022**, donde la Administradora de CNEL EP UN MANABÍ Ing. María Elena Montesdeoca resuelve: Adjudicar el proceso BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC” al ING. MARLON JAVIER BRIONES ZAMBRANO.
- 1.4. **Contrato 162-2022 “MAN “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”**, celebrado en Manta a los 05 días del mes de julio de 2022, entre la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP, y el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de 120 DIAS CALENDARIO, contados desde la notificación del Administrador del Contrato de Consultoría, mismo que se dará con la fecha de inicio de la obra “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.5. Mediante Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-0643-M, con fecha Manta, 16 de junio de 2022 se designa como Administrador de Contrato proceso BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC” al Ing. Daniel Zambrano Pinto, Profesional de Construcciones y Fiscalización – MAN.

- 1.6. Mediante Acta de reunión de fecha 28 de julio del 2022 solicitada por el Ing. Leonardo Molina del área ambiental; se trataron temas de revisión de documentos que habilitan al FISCALIZADOR.
- 1.7. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 01 de agosto del 2022; en el que se trataron temas de verificación de Personal y Equipos que se van a emplear y utilizar en la ejecución de dicho contrato.
- 1.8. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 01 de agosto del 2022; en el que se trataron temas de verificación de documentación habilitantes de la contratista de dicho contrato.
- 1.9. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 01 de agosto del 2022; en el que se trataron temas del inicio de obra misma que será desde el 29 de julio hasta el 25 de noviembre del 2022 con un plazo de 120 días calendario, de acuerdo a la notificación del anticipo recibido en el contrato 154-2022.
- 1.10. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Daniel Zambrano Pinto Administrador del contrato 154-2022 el 03 de agosto del 2022; se realizó la toma de posesión de sitio.
- 1.11. Anticipo entregado a el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano, el 05 de agosto del 2022, que corresponde al 50% del valor total del contrato 162-2022.
- 1.12. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Daniel Zambrano Pinto Administrador del contrato 154-2022 el 16 de agosto del 2022; en el que se trataron temas de verificación de avances Físicos y Económicos del contrato 154-2022.
- 1.13. Mediante Oficio Nro. CNEL-MAN-INGC-2022-0069-O con fecha 18 de agosto de 2022 se realiza la Notificación de entrega de anticipo e inicio del contrato 162-2022 al Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022.
- 1.14. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-004 de fecha 22 de agosto del 2022 la contratista realiza la entrega formal del replanteo del contrato 154-2022.
- 1.15. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-005 de fecha 22 de agosto del 2022 la contratista realiza la solicitud de cambio de supervisor de obra SSA del contrato 154-2022.
- 1.16. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-006 de fecha 22 de agosto del 2022 la contratista comunica que, el viernes 26 de agosto de 2022, se llevará a cabo la prueba de rotura de postes, la misma que se llevó a cabo en la fábrica de nuestro proveedor PREABRICADOS DE HORMIGÓN JARVELEC S.A.
- 1.17. Mediante oficio 003 de fecha 22 de agosto del 2022 la Fiscalización coordina realizar la prueba de rotura de postes a utilizar en el contrato 154-2022 el 26 de agosto del 2022 en la fábrica PREABRICADOS DE HORMIGÓN JARVELEC S.A.
- 1.18. Mediante oficio 002 de fecha 22 de agosto del 2022 la Fiscalización aprueba la solicitud de cambio de supervisor de obra SSA del contrato 154-2022.

- 1.19. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-007 de fecha 22 de agosto del 2022 la contratista solicita que se coordine la revisión de materiales a utilizarse en el contrato 154-2022.
- 1.20. Mediante oficio 004 de fecha 22 de agosto del 2022 la Fiscalización coordina realizar la revisión de materiales que se van a utilizar en el contrato 154-2022 el 26 de agosto del 2022.
- 1.21. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Daniel Zambrano Pinto Administrador del contrato 154-2022 el 23 de agosto del 2022; en el que se trataron temas de aprobación de replanteo del contrato 154-2022.
- 1.22. La Fiscalización eléctrica el 23 de agosto del 2022 entrega el primer informe quincenal, en el cual comunica el inicio de las actividades después de la entrega del anticipo correspondiente al CONTRATO 154-2022 "Ejecución de los proyectos de distribución eléctrica de los sitios Tropezón - La Crucita, La Tinaja, Los Tillales y Santa Clara - Estero Seco del Cantón 24 de Mayo Nuevo Manta del Cantón Manta Montenegro del Cantón Olmedo y Sota Chica, Las Piedras - La Puente - La Isla - La Comuna, El Limón y Entrada a las Yucas del Cantón Paján, Programa FERUM BID V 2019 TEC".
- 1.23. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 26 de agosto del 2022; en el que se trató el tema de la prueba de postes a utilizarse en el contrato 154-2022.
- 1.24. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 26 de agosto del 2022; en el que se realizó la verificación de materiales a utilizarse en el contrato 154-2022.
- 1.25. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-011 de fecha 29 de agosto del 2022 la contratista realiza la entrega formal de la planilla #1 correspondiente al periodo desde el 29 de julio de 2022 al 27 de agosto de 2022.
- 1.26. Mediante oficio 005 de fecha 02 de septiembre del 2022 la Fiscalización envía la solicitud al administrador la revisión para la aprobación de planilla #1 del contrato 154-2022.
- 1.27. La Fiscalización eléctrica el 02 de septiembre del 2022 entrega el segundo informe quincenal, en el cual comunica que después de aprobado el replanteo se autoriza a que comience con los trabajos correspondiente al CONTRATO 154-2022 "Ejecución de los proyectos de distribución eléctrica de los sitios Tropezón - La Crucita, La Tinaja, Los Tillales y Santa Clara - Estero Seco del Cantón 24 de Mayo Nuevo Manta del Cantón Manta Montenegro del Cantón Olmedo y Sota Chica, Las Piedras - La Puente - La Isla - La Comuna, El Limón y Entrada a las Yucas del Cantón Paján, Programa FERUM BID V 2019 TEC".
- 1.28. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 09 de septiembre del 2022; en el que se realizó la verificación de verificación de planilla #1, revisión del departamento de alumbrado público, y revisión de pruebas de transformadores del contrato 154-2022.
- 1.29. La Fiscalización eléctrica el 12 de septiembre del 2022 entrega el tercer informe quincenal, en el cual comunica que continúan los trabajos en los diferentes sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 "Ejecución de los proyectos de distribución eléctrica de los sitios Tropezón - La Crucita, La Tinaja, Los Tillales y Santa Clara - Estero Seco del

CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.

- 1.30. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 26 de septiembre del 2022; en el que se trataron temas referentes al recorrido realizado con el administrador del contrato 154-2022.
- 1.31. La Fiscalización eléctrica el 26 de septiembre del 2022 entrega el cuarto informe quincenal, en el cual comunica que continúan los trabajos en los diferentes sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.32. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-013 de fecha 27 de septiembre del 2022 la contratista realiza la entrega formal de la planilla #2 correspondiente al periodo desde el 28 de agosto de 2022 al 26 de septiembre de 2022.
- 1.33. Mediante oficio S/N de fecha 29 de septiembre del 2022 la Fiscalización envía la solicitud al administrador la revisión para la aprobación de planilla #2 del contrato 154-2022.
- 1.34. La Fiscalización eléctrica el 12 de octubre del 2022 entrega el quinto informe quincenal, en el cual comunica que continúan los trabajos en los diferentes sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.35. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 10 de octubre del 2022; en el que se trataron temas de verificación de trabajos realizados en el sector la isla de la Parroquia Guale y la verificación de los avances físicos y económicos correspondientes al contrato 154-2022.
- 1.36. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 14 de octubre del 2022; en el que se trataron temas de la aprobación del segundo replanteo.
- 1.37. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano Fiscalizador del contrato 154-2022 el 25 de octubre del 2022; en el que se trataron temas de verificación de los cambios realizados al replanteo inicial y tratar de asuntos referentes a los trabajos realizados en los diferentes sitios del contrato 154-2022.
- 1.38. Mediante Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2022-1198-M, con fecha Manta, 26 de octubre de 2022 se designa como Administrador de CONTRATO 162-2022 PROCESO BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-FI-001 para “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V

2019 TEC” al Ing. Lause Alejandro Rodríguez Vélez, Profesional de Construcciones y Fiscalización – MAN.

- 1.39. La Fiscalización eléctrica el 27 de octubre del 2022 entrega el sexto informe quincenal, en el cual comunica que continúan los trabajos en los diferentes sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.40. Mediante oficio FERUM-CNELMAN-DI-OB-001-2022-OF-016 de fecha 28 de octubre del 2022 la contratista realiza la entrega formal de la planilla #3 correspondiente al periodo desde el 27 de septiembre de 2022 al 26 de octubre de 2022.
- 1.41. La Fiscalización eléctrica el 11 de noviembre del 2022 entrega el séptimo informe quincenal, en el cual comunica que continúan los trabajos en los diferentes sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.42. Mediante Acta de reunión de trabajo solicitada por el Ing. Lause Rodríguez Vélez Fiscalizador del contrato 154-2022 el 14 de octubre del 2022; en el que se trataron temas de la aprobación del tercer replanteo.
- 1.43. La Fiscalización eléctrica el 26 de noviembre del 2022 entrega el octavo informe quincenal, en el cual comunica que se culminaron los trabajos en los sitios correspondiente al CONTRATO 154-2022 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILLALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.
- 1.44. Informe del Fiscalizador de Contrato según Informe, de fecha 17 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. Marlon Xavier Briones Zambrano, donde indica que los trabajos han sido culminados y para constancia adjunta la Planilla 4 Final y el Registro fotográfico de las obras correspondiente al periodo desde el 27 de octubre de 2022 al 25 de noviembre de 2022.
- 1.45. Mediante oficio CNEL-MAN-INGC-2022-1648-M de fecha 19 de diciembre del 2022 el Ing. Lause Rodríguez aprueba la planilla #4 del contrato 154-2022.
- 1.46. **Informe del delegado Técnico según Memorando Nro. CNEL-MAN-ALUM-2023-0556-M**, de fecha 08 de junio de 2023, donde indica que los servicios han sido culminados en forma satisfactoria dentro del plazo previsto.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN. -

En este acto el Ing. Marlon Javier Briones Zambrano, declara haber cumplido con ejecutar la totalidad de los servicios detallados en el Contrato 162-2022 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA

CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”, bajo los parámetros que se establecieron en los pliegos y en la oferta presentada, por lo que procede a hacer formal entrega de los mismos a la Contratante.

Por su parte, los señores **Ing. Lause Rodríguez Vélez e Ing. Gilson Mendoza Yenchong**, declaran haber recibido los servicios detallados en el objeto del Contrato 162-2022 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”; siendo estos, conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observación ni objeción alguna que hacer.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

Plazo: El plazo para la entrega de la totalidad de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIOS, contados desde la notificación del Administrador del Contrato de Consultoría, mismo que se dará con la fecha de inicio de la obra BID-L1223-FERUM-CNELMAN-DI-OB-001 “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”.

LIQUIDACION DE PLAZOS		
INICIO	29/07/2022	CNEL-MAN-INGC-2022-0069-O
PLAZO	120	
FIN	25/11/2022	
DÍAS LABORADOS	120	

Multas: El Contratista no se hace acreedor a multas debido a lo establecido en la cláusula decima del contrato 162-2022.

CUARTA: DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo a lo establecido en artículo 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento la Liquidación Final del CONTRATO 162-2022 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC” que es la siguiente:

A continuación, se describen los rubros eléctricos fiscalizados en la obra “EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA,

LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”, obra que se fiscalizó con el contrato 162-2022.

• LIQUIDACION ECONOMICA CONTRATO PRINCIPAL 154-2022

Nombre del Proyecto	Valor Contratado	Planilla 1	Planilla 2	Planilla 3	Planilla 4	PLANILLA 1+2+3+4 TOTAL DE LO EJECUTADO	DIFERENCIA
AMPLIACION RED ELECTRICA SITIO EL LIMON	19.973,30	88,82	0,00	13.070,74	6.813,70	19.973,26	0,04
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO TROPEZON - LA CRUCITA	16.091,26	5.181,13	7.707,56	833,59	2.368,86	16.091,14	0,12
ELECTRIFICACIÓN RED ELECTRICA SITIO LA TINAJA	14.425,55	5.924,24	7.583,00	659,37	258,92	14.425,53	0,02
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO LOS TILIALES	9.745,26	3.892,87	4.025,99	454,71	1.370,76	9.744,33	0,93
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO SANTA CLARA - ESTERO SECO	13.400,36	5.367,66	2.885,84	132,16	5.013,62	13.399,28	1,08
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO NUEVO MANTA	53.166,22	16.155,53	21.177,53	2.546,25	13.286,86	53.166,17	0,05
AMPLIACIÓN RED ELECTRICA SITIO LAS PIEDRAS	72.713,76	188,05	30.776,87	29.701,51	12.019,40	72.685,83	27,93
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO SOTA CHICA	16.915,13	44,81	0,00	12.994,10	3.876,18	16.915,09	0,04
ELECTRIFICACIÓN DEL SITIO ENTRADA A LAS YUCAS	19.766,47	7.850,30	3.963,73	2.762,87	5.189,51	19.766,41	0,06
AMPLIACIÓN ELECTRICA SITIO MONTENEGRO	12.159,17	22,41	2.791,48	5.617,09	3.728,14	12.159,12	0,05
	248.356,48	44.715,82	80.912,00	68.772,39	53.949,38	248.326,16	-30,32

De esta manera el fiscalizador cumplió con el 100% de las actividades de fiscalización establecidas en el contrato 162-2022.

VALOR DEL CONTRATO			\$ 14.018,77
VALOR DEL SERVICIO EJECUTADO			\$ 14.018,77
ANTICIPO 50%	CANCELADO		\$ 7.009,39
PLANILLA # 1	VALOR FACTURADO	\$2.523,38	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$1.261,69	
	CANCELADO		\$ 1.261,69
PLANILLA # 2	VALOR FACTURADO	\$4.567,32	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$2.283,66	
	CANCELADO		\$ 2.283,66
PLANILLA # 3	VALOR FACTURADO	\$3.881,80	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$1.940,90	
	CANCELADO		\$1.940,90
PLANILLA # 4 FINAL	VALOR FACTURADO	\$ 3.046,27	
	(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$ 1.523,14	
	CANCELADO		\$ 1.523,13

El valor que la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP., deberá entregar al Contratista con cargo al compromiso presupuestario CO 0003580; este es, MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES CON 13/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.523,13), sin IVA.

QUINTA: DE LA GARANTÍAS.-

Garantía Buen Uso Anticipo: contenida en la Póliza N° 1131304 emitida por ASEGURADORA DEL SUR, en la suma de SIETE MIL NUEVE CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7.009,39), con fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023.

Respecto a las pólizas de buen uso de anticipo, su devolución se realizará después de la suscripción de la presente acta de entrega recepción definitiva.

SEXTA: DE LA ACEPTACIÓN.-

El contratista acepta su entera conformidad con el valor que se le paga, y que corresponde a lo convenido en el contrato, y declara que la EMPRESA ELÈCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL ELÉCTRICA, CNEL EP no debe valor alguno a más de los aquí cancelados, por concepto de la entrega de los servicios, objeto del CONTRATO 162-2022 “FISCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS TROPEZÓN - LA CRUCITA, LA TINAJA, LOS TILIALES Y SANTA CLARA - ESTERO SECO DEL CANTÓN 24 DE MAYO NUEVO MANTA DEL CANTÓN MANTA MONTENEGRO DEL CANTÓN OLMEDO Y SOTA CHICA, LAS PIEDRAS - LA PUENTE - LA ISLA - LA COMUNA, EL LIMÓN Y ENTRADA A LAS YUCAS DEL CANTÓN PAJÁN, PROGRAMA FERUM BID V 2019 TEC”; por lo que nada tiene que reclamar, en presente ni en futuro, por las obligaciones contraídas por tal documento.

Por otro lado, el administrador del contrato y el técnico, declaran que han verificado y corroborado pormenorizadamente los servicios que se entregan mediante la presente acta, y que se reciben a entera satisfacción y conformidad de la entidad contratante, los mismos se encuentran en el estado en que corresponde, conforme a los pliegos precontractuales y la oferta del contratista.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta en cuatro ejemplares de igual tenor y efecto las personas que intervienen en esta diligencia.

Ing. Lause Alejandro Rodríguez Vélez
Administrador del Contrato 162-2022.

Ing. Gilson Rafael Mendoza Yenchong.
Delegado Técnico CNEL EP

Ing. Marlon Javier Briones Zambrano.
RUC No. 1309203923001